

RUC: 0891717652001

INFORME DEL PERIODO FISCAL 2012.

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELEFONÍA
MASTER RIMEGA CIA LTDA

Presente.-

ANTECEDENTES: De conformidad con las normas establecidas para el efecto, cito la Ley de Compañías y su Reglamento, que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia, concordantes con los Estatutos de la empresa y su reglamento interno, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposición legal que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2012.

DE LOS ADMINISTRADORES: La verificación y revisión de los procedimientos y acciones adoptados por los administradores a través de sus decisiones basadas en el cumplimiento de la Ley y Normas Internas ha permitido obtener resultados razonables en la administración. Es necesario recalcar que los administradores son las personas delegadas para ejecutar las políticas que los dueños de la compañía (los Socios) determinen.

Por parte de la administración se ha dado cumplimiento a las obligaciones con el IESS y el Servicios de Rentas Internas para que la Compañía no registre inconveniente alguno.

DEL CONTROL INTERNO: El control de la organización ha permitido el desarrollo de la misma, por lo que, conocedores de esta realidad la administración se ha esforzado en el año 2012 para fortalecer el control basándose en el cumplimiento de los estatutos y reglamentos internos de la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS: Revisados los libros contables, la información registrada, los movimientos más importantes a través del muestreo correspondiente, se observa que la administración ha cumplido razonablemente con la elaboración y presentación de estados financieros de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, que establecen los

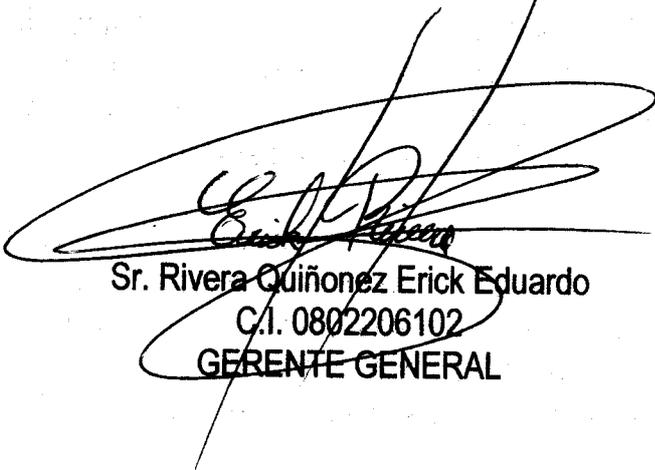
requisitos mínimos que deben contener los Informes sujetos al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal consideradas a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2012.

La verificación y revisión de los procedimientos y acciones adoptados por los administradores a través de sus decisiones basadas en el cumplimiento de la Ley y Normas Internas han permitido obtener los siguientes resultados:

- Se realizaron Ventas en el periodo fiscal 2012, por un valor de \$8,668,973.20
- Los costos y gastos ascienden a la suma de \$8,483,665.32
- El ejercicio fiscal generó utilidades por un valor de \$185,307.88

Espero que el año 2013 sea de éxitos en la ruta del porvenir de la compañía.

Esmeraldas, 30 marzo 2013



Sr. Rivera Quiñonez Erick Eduardo
C.I. 0802206102
GERENTE GENERAL